



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso
Dirección General
Subdirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-CPS-001-2025
AMPLIACION DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA A LOS BIENES
MUEBLES E INMUEBLES DEL TESSFP.**

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE, SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 31 DE ENERO DE 2025.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA	SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
EDGAR MARTINEZ MELCHOR	REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V.	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO. 21802000020000L/105/2025.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA


M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

**Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso**
Dirección General
Subdirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

MINUTA DE VISITA

Siendo las catorce horas con cinco minutos del día treinta y uno del mes de enero del año dos mil veinticinco, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público no. 00839137 (Anexo 1)** adscrita(s) al Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso; el **C. Edgar Martínez Melchor como representante legal de la Empresa COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V., quien se identifica con credencial de elector 387107491649 (Anexo 2)** y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será video grabada por lo cual se comunica a los asistentes.

ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en el oficio no. **228C2201000601/022/2025**, en donde se le notificó al proveedor su adjudicación y la fecha de firma de contrato del procedimiento número **TESSFP-CPS-001-2025**.

Mediante oficio número **228C2201000600L/019/2025** de fecha **24 de enero de 2025, (Anexo 3)** la **M. en A. Vanessa Mondragón Nava**, en su carácter de **Subdirectora de Administración y Finanzas**, solicitó la presencia de un representante de la **Secretaría de la Contraloría** para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número **21802000020000L/105/2025** de fecha **31 de enero de 2025 (Anexo 4)**, la **L.C. ELEANNE SÁNCHEZ PÉREZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Auditorías y Control de Programas**, quien comunica que, derivado de las actividades programadas en esa Dirección, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

HECHOS

Al inicio de la visita la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (**Anexo 5**).

Enseguida la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato para el procedimiento de **Adquisición Directa no. de TESSFP-CPS-001-2025 para la ampliación de la contratación de servicios de limpieza a las instalaciones de los bienes muebles e inmuebles del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso**.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realiza la **firma de contrato**.

La **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, con el carácter antes referido preguntó si había algún comentario por alguno de los participantes del acto, no habiendo ningún comentario por parte de los participantes se continúa con el desahogo de la visita.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la **Mtra. Vanessa Mondragón Nava**, le informó al licitante, el **C. Edgar Martínez Melchor**, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

**Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso**

Dirección General
Subdirección de Administración y Finanzas
Departamento de Recursos Materiales

del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

No habiendo comentarios por parte del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las catorce horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Secretaría de la Contraloría

El _____, adscrito a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el cargo de Auditor Financiero de la SECOGEM, verificó que en la presente visita se realizó el cumplimiento al "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del gobierno", el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

Firma

No Asiste Según Oficio No.

21802000020000L/105/2025

Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México.

Por la Unidad Administrativa



Mtra. Vanessa Mondragón Nava
Subdirectora de Administración y Finanzas
Tecnológico de Estudios Superiores
de San Felipe del Progreso

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. Edgar Martínez Melchor
Representante legal de la Empresa
COMERCIO Y SERVICIOS MELMART, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 31 de enero de 2025.

